BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA POR RECEPCIÓN FINAL DE BIENES

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, en el local de asiendo de la División Patrimonio, sito sobre la calle Victor Haedo Nº 166, se reúnen, el señor Ramón Acosta Torales, Jefe de Sección y el señor Victor Acosta Bogarin, jefe de la División, ambos de la División Patrimonio de la Gerencia Departamental de Administración y el señor Mauricio Vera representante de la empresa AIRETEC SRL, a los efectos de la verificación y recepción de los siguientes ítems:

- 40 (cuarenta) equipos de Acondicionadores de Aire tipo Split de 36.000 BTU marca Airway (ítems 4)

Todo esto en el Marco de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LPN SBE Nº 12/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, cuyo resultado fue aprobado por RESOLUCIÓN Nº 6 ACTA 58 FECHA 28/07/2020 DEL DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN, y en que fuera adjudicada a la empresa AIRETEC S.R.L. específicamente en lo que se refiere a los Ítems 4, 5, 6 y 7 de este llamado. En el presente acto, de realizó la entrega de los bienes del ítems 4, los anteriores ya fueron entregados, lo cual se hizo constar en el acta de fecha 03/09/2020. Por lo tanto, esta acta resulta complementaria a la celebrada en la mencionada fecha y se realiza como constancia de que la empresa cumplió con la entrega de la totalidad de los bienes adjudicados.

Los detalles de los ítems entregados, se consignan en la nota de remisión Nº 001-001-0000171 de fecha 30/12/2020. También se hace entrega de la factura N° 001-001-0004141 por el importe de Gs. 247.000.000 (guaraníes doscientos cuarenta y siete millones) con fecha el 30/12/2020.-

Asimismo, se hace constar que los citados bienes fueron recibidos con la conformidad de los funcionarios de este sector, pues se ajusten a las condiciones establecidas en el PBC y el Contrato BNF PN Nº 624/2020, firmado entre las partes. ----------

No teniendo nada más que agregar, se da por terminado este acto, siendo las 13:00 hs, firmando al pie los mencionados inicialmente, en prueba de conformidad; y se provee de una copia a cada una de las partes.----------

Mauricio Vera

Victor Acosta Bogarin
Jefe de División Patrimonio
Banco Nacional de Fomento

Abg. Ramón Acosta Torales
Jefe de Sección
Banco Nacional de Fomento